

INFORME Y MEMORIA DE EVALUACIÓN DEL NIVEL DE AFECCIÓN DE LA NORMA A LOS MENORES DE EDAD EN EL PROYECTO DE ORDEN POR LA QUE SE DESARROLLA EL CURRÍCULO CORRESPONDIENTE AL TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR EN MANTENIMIENTO AEROMECÁNICO DE AVIONES CON MOTOR DE TURBINA.

De conformidad con lo establecido en los artículos 1 y 4 del Decreto 103/2005, de 19 de abril, por el que se regula el Informe de evaluación del Enfoque de Derechos de la Infancia en los Proyectos de Ley y Reglamentos que apruebe el Consejo de Gobierno, que garantiza el pleno respeto de los derechos de los niños y de las niñas, se informa que la materia objeto de la Orden por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Mantenimiento Aeromecánico de Aviones con Motor de Turbina, no repercute sobre los derechos de los niños y niñas, así como sobre las actuaciones públicas y privadas relativas a la atención a la infancia

Sevilla, a 08 de julio de 2019

LA DIRECTORA GENERAL
Fdo.: Paula Greciet Paredes.



Código:tFc2eTMYJ7DW2JV8YUAHPVEBLBPLT4.

Permite la verificación de la integridad del documento electrónico en la dirección: <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma>

FIRMADO POR	PAULA CRISTINA GRECIET PAREDES	FECHA	09/07/2019
ID. FIRMA	tFc2eTMYJ7DW2JV8YUAHPVEBLBPLT4	PÁGINA	1/1